El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 20 de Junio de 1903. N.º 6.583.

SECCIÓN POLITICA

INCOMPATIBILIDADES

Los monárquicos son incorregibles. Tienen, por lo visto, la idea de que este pobre país es imbécil, y se empeñan en soliviantarlo jugando á todas horas con su buena fe.

Le prometieron hace tiempo, á raiz de la catástrofe, enmendar sus yerros tradicionales, causa de nuestra desgracia, y, apesar de esta promesa, transcurren los años sin que la enmienda se vislumbre por ninguna parte. Hace unos meses que un político, también monárquico, anunció con gran aparato desde la tribuna parlamentaria la revolución en el poder, y al fin la gente se ha convencido de que ese revolucionario era un retórico más, en quien los arrestos de reformador se limitaban á una buena intención y á unas cuantas frases de efecto.

Ahora es el Sr. Montero Ríos, ilustre gallego y firmante del ignominioso tratado de París, el que invoca en el Senado la democracia, y jura solemnemente ante su altar traducir en leyes todo lo que constituye las excelencias de su credo.

No se concibe tanta insensatez. Cuando ya la historia ha demostado á los más obtimistas que es imposible en España la alianza de la democracia y el trono; cuando se halla reciente el fracaso de Canalejas, á quien se combatía en Palacio como á un enemigo funesto, y cuando por todas partes se siente el yugo de la clerigalla oprimiendo el pensamiento nacional, los fracasados de siempre, los que son antes que liberales cortesanos, cometen la audacia de perseverar en sus burlas y de hacer pública su candidez ó su perfidia.

Es el colmo de la estupidez ó del sarcasmo. En otro país, donde las afrentas no se olvidaran tan facilmente como se olvidan en el nuestro, esos hombres funestos, causantes, por su torpeza, de las pasadas catástrofes, habrían purgado sus culpas con el retiro forzoso de la vida pública, ya que no con otras penas más graves; pero aquí se conoce que todas las impresiones son fugaces, como ocurre con los niños, y que ni tenemos memoria para recordar los agravios, ni rencor suficiente en el alma para castigarlos.

Solo así se explica la comedia de que somos víctimas. En efecto, en todas partes, menos en España, se puede alimentar la esperanza de una concordia generosa y sincera entre la monarquía y la libertad; aquí es fundamentalmente imposible. Esta dinastía que nos rige representa por su tradición el odio al espíritu democrático. Sus reyes han sido siempre los enemigos del pueblo. Sus intereses incompatibles con los de la nación. Sus inspiraciones y sus iniciativas, funestas para todo cuanto significa civilización y progreso. Salvo Carlos III, que tuvo el buen acuerdo de rodearse de gobernantes ilustrados y patriotas como Aranda, Campomames y Florida Blanca, todos los demás representantes de la casa de Borbón nos han envilecido con sus locuras y á veces con sus crímenes. Los nombres de Fernando VII y de Isabel II serán execrados perpetuamente en la historia. Y no hablo de otros cuya memoria aun es reciente y que han empujado á esta pobre España, con sus desaciertos, hacia el abismo de miseria y decadencia en que hoy se encuentra.

¿Cómo se atreven, pues, los que se llaman sus defensores, á brindar esperanzas en nombre de una corona que simboliza todas las desventuras? No cabe admitir, bajo ningún pretexto, una superchería tan indigna. El que ame al país, tiene por fuerza que odiar el régimen. No se puede decorosamente ser patriota y ser á la vez monárquico. A la sombra de sus instituciones perdimos en los siglos pasados todas las libertades, desde las de Castilla que terminaron en Villalar, hasta las Aragonesas que sepultó Felipe II; desde las Germanías de Valencia hasta los últimos vestigios de aquellas libertades catalanas que arrebató Felipe V; bajo su ominoso poder vimos desmembrarse rápidamente todo un imperio colonial, que fué el asombro del mundo y que reveló, al propio tiempo, el carácter aventurero de la raza; por su culpa, en fin, perdimos hace cuatro años, sin honor y sin gloria, en Cavite y en Santiago de Cuba, lo poco que nos quedaba de aquella leyenda heroica con que ocultábamos ante Europa nuestra vergonzoza impotencia y nuestro atraso.

Empeñarse ahora en regenegar el país, conservando como elemento intangible lo que ha producido su ruína, parece una necedad si no fuera un sarcasmo. Por eso es preciso desconfiar de los que nos hablan todavía de establecer bajo sus banderas el reinado de la democracia. No fué obra hacedera con un rey como D. Amadeo, ¿cómo había de serlo con D. Alfonso XIII? Hay desvaríos que no merecen disculpa.

Recuérdese lo que ocurrió con todas aquellas conquistas aceptadas, por miedo á la revolución, en los primeros años de la regencia, y dígasenos lealmente si se puede tener fe en esos pregoneros de la libertad que aun queman incienso en las gradas del trono. El sufragio aparece prostituído por los gobernantes, el Jurado corrompido por los caciques, la enseñanza amenazada de caer en manos de los frailes; el poder civil esclavizado por el Vaticano, las ideas ultramontanas dominando sobre la España del siglo XX, como si flotora en su espíritu toda la intransigencia sombría de Torquemada y Loyola.

Dejémonos, por lo tanto, de soñar con alianzas que son irreconciliables, por una ley fatal de la historia, en nuestro país. La democracia y la realeza se odian aquí con odios de muerte. Para sostener aquella, es preciso sofocar primero en el corazón las debilidades monárquicas y esgrimir después sus armas, por el alto interés de la pátria, en defensa de la República.

MELQUIADES ALVAREZ.

R. I. P.

Ya lo saben nuestros correligionarios; ya lo sabe España entera: el partido republicano ha muerto. El señor Silvela ha extendido en el Senado la partida de defunción haciendo el resumen de la discusión del Mensaje.

Había pronunciado un extenso discurso el senador canalegista don Amadeo Gimeno, paladín hoy del fracasado partido democrático en el Senado, como algún día lo fué de la vacuna anti-colérica en Valencia; en él había expuesto concretamente los principales puntos del programa que su jefe le indicara; había hablado de la necesidad de una *aproximación* entre todos los elementos democráticos que á la sombra de la Monarquía viven, último recurso del voluble Canalejas, después de convencerse el hombre de que se ha quedado solo; habían escuchado con regocijo sus manifestaciones el general López Domínguez y demás *solitarios* que tienen verdadera hambre de poder.

Todo estaba preparado; faltaba el amigo cariñoso que pusiera en contacto aquellas tendencias... y de eso se encargó el señor Silvela.

Fué su discurso un suspiro de satisfacción... Ya estaba formada la conjunción democrática, representando una tendencia de la conjunción conservadora por él representada. De un lado, los elementos de la izquierda dando solución en su programa radical á todos los graves problemas de actualidad con un criterio progresivo y democrático; y de otro el gran partido conservador, representante del orden y de los intereses sociales, preparando la opinión para las próximas trascendentales reformas y procurando arraigar en el país las hechas anteriormente por el otro partido turnante.

¿Qué más necesitaba la Monarquía para vivir en paz?

Según el jefe del gobierno neo-conservador, no hay ya en España más fuerzas políticas que las representadas por esos dos partidos; en sus programas se comprende todo cuanto la opinión puede apetecer; en su consecuencia ¿qué significa el partido republicano? Nada; ya no tiene razón de ser; ya no existe: el partido republicano ha muerto en España.

¡Ah! como desahogo, puede permitirse esa excomunión del hombre de la daga, del eterno fracasado. Son esas las últimas lamentaciones de un moribundo que se resiste á entregar la vida: son las halagüeñas ilusiones del tísico, más pegado á la vida, cuando más se aproxima á la muerte; son las postreras alharacas de los informes restos de un partido desquiciado, que ve con pavor la marcha progresiva y violenta de la democracia republicana y socialista que en breve ha de dominar en esta nación desdichada...

Los muertos son ellos, aun antes de nuestra próxima victoria; ellos, que ven acercarse con terror el día de las grandes responsabilidades y de la justicia popular. A ellos sí que hay que extenderles la partida de defunción; á ellos si que les viene de perlas el R. I. P. con que encabezamos este artículo.

Y entre tanto, séales lícito ese desahogo, que seguramente será acogido con viva satisfacción en elevadas esferas. Nosotros, en cambio, sigamos la marcha triuntal empezada en la Asamblea del 25 de Marzo, que el tin de la jornada está muy próximo y entonces quedará demostrado que lo único vivo y pujante en España es el partido republicano vencedor, que cumplirá gustoso la obra de misericordia que se llama «enterrar á los muertos».

A.

(«La Democracia».)

Uno de tantos

El Ministro de la Gobernación se ha creído en el caso de explicar su tesis, ya célebre, de la revolución desde arriba, y como suele decirse, ha cogido la ocasión por los cabellos, pronunciando en el Senado una especie de discurso de justificación, para uso de amigos y paniguados.

Quiso poner los puntos sobre las íes; pero no le resultó el argumento, porque no hay dialéctica ni oratoria capaz en el mundo, por brillante que sea, para convertir lo negro en blanco, y resulta que la historia de las últimas elecciones en más negra que los naturales de Guinea.

Habló el confeccionador de la mayoría, de las digestiones tranquilas, de las modorras y siestas ministeriales y otra poción de vulgaridades por el estilo, para cantar, un himno, á la verdad poco armoniosa, en honor á su casi ya enterrado proyecto de reforma de la Administración local.

Hábil en el manejo del auto bombo, el Sr. Maura, tuvo la modestia de expresar que su proyecto no es una obra lírica ó de imaginación, sino un monumento portentoso de regeneración, un cimiento sólido y firme para la moralidad administrativa.

No se atrevió á repetir lo del descuaje del caciquismo, sin duda por lo expuesto del tema; pero si los senadores amigos del Gobierno, son de fácil contentar, quedarán convencidos de que si el Ministro de la Gobernación, no tiene, políticamente hablando, obra buena, no tiene en cambio palabra mala.

Asido á la verdad, que según el Mi-

nistro de la Gobernación, es la luz en todo debate parlamenntario, dijo ó quiso decir que las últimas elecciones son el prototipo de lo bueno.

«He ido, dijo, á arrancar la podredumbre, restableciendo la ley «saneadora». Es una ilusión como otra cualquiera; pero el Sr. Maura debe irse acostumbrado á la idea de que ya no convence á nadie, de que es preciso dejarse de lirismos y retóricas, y hacer algo práctico, y sobre todo algo bueno y útil.

La música gusta, pero á fuerza de repetirse concluye por ser molesta, y ese es el peligro que corre el Ministro de la Gobernación, afirmando con toda la frescura de que es capaz, que desde el primer día que se contempló en lo alto, hizo la prometida revolución, y que por eso se le combate.

Y no hay tal, ni ha hecho la revolución desde arriba, entre otras cosas, porque le faltan alientos para ello, ni se le combate porque la intente, sino porque ha defraudado las esperanzas de la opinión, que juzga á los hombres, no por lo que dicen ó «cantan», sino por lo que hacen ó ejecutan.

El Sr. Maura, de cerca y de lejos, de frente ó de costado, no es el redentor prometido, sino «uno de tantos» como pasan por el Poder devengando nóminas sin hacer nada de provecho, y lo que es más sensible, engañando malamente al país, á quien tanto debe.

(*Diario de la Marina*).

CONGRESO

A las tres menos cuarto, el Sr. Villaverde declara abierta la sesión.

Mucha concurrencia en escaños y tribunas, por ser la sesión de hoy la primera que celebra la cámara Popular, pues, como es sabido, se ha constituído el Congreso

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se proclama diputado á D. Jaime Alegret.

El Sr. Pallarés pide la palabra.

(Espectación).

Dice; «No temais vaya á pronunciar un discurso al protestar de la forma con que se ejerce el juramento. Vengo en nombre de la minoría republicana á prometer fidelidad al rey, siempre y cuando...

(Tumulto. El presidente agita la campanilla).

El Sr. Pallarés sigue hablando.

(Nuevo tumulto. Los republicanos aplauden).

El presidente.—No permitiré decir nada contra lo que disponen las leyes.

El Sr. Pallarés:

Prometeremos, pero tan solo para cumplir con un trámite odioso, que rechaza nuestras conciencias.

(Nuevo tumultos. Campanillazos).

El presidente.—Ruego á S. S. que no siga por este camino.

(Arrecian las protestas. La minoría républicana aplaude).

El Sr. Pallarés conste que la minoría que represento prestará juramento porque se le exije, pero haciendo todas las salvedades y entre ellas la más importante que es la de no abdicar de sus idealesr

(Protestas. La minoría republicana y muchos liberales aplauden).

El Sr. Gil Robles, en nombre de la minoría carlista, hace análogas manifestaciones á las del Sr. Pallarés, declarando que al igual que los republicanos, al prestar el juramento lo harán en la forma de prometer, sin que el acto implique abdicación de sus ideas políticas.

(Nuevos tumultos. Los carlistas, al igual que los republcanos, increpan al presidente, que agtta la campanilla).

El Sr. Urquijo dice que, toda vez que la ley lo impone, prestará juramento como católico y bizkaitarra.

Varias voces.—Aquí no hay bizkaitarras, sino españoles.

Trata de la vulneración del Codigo Constitucional y habla en apoyo de las libertades vascas.

(Grandes protestas.)

El presidente interrumpe al orador.

Interviene el Sr. Maura, quien airado dice que no acierta á comprender á que obedece el espectáculo desarrollado en el Congreso al comenzar la sesion.

El Sr. Nocedal pide la palabra.

(Se renueva el tumulto, oyéndose muy débilmente las frases que pronuncia el Sr. Maura.)

Rectifica el Sr. Gil Robles.

El marqués de Casa Torres se asocia á las palabras del Sr. Maura.

El señor Pallarés dice que los republicanos acatan las leyes, y no como en la actualidad, que dejan de serlo.

Después de breves frases del referido orador tratando de la democracia, dice:

«Los republicanos somos demócratas y no podemos prestar mentida adhesión á un régimen en que el poder se coloca por encima de la voluntad nacional. Los deberes de lealtad nos obligan á hacer esta declaraciónr.»

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 19

Comunican de Cádiz que la situación se agrava.

Los ganados quedaron en el más completo abandono.

Las autoridades adoptan severas medidas.

Roma.—Se confirma que el Papa se encuentra restablecido de su indisposición.

Los síntomas de cansancio han desaparecido, pudiendo S. S. dedicarse á los quehaceres de costumbre.

—De San Petersburgo comunican que el «Diario Oficial» reconoce á Pedro Karageorgewitch como rey de Servia siempre y cuando castigue á los asesinos.

De Belgrado comunican que en el Palacio Real se ha encontrado un tesoro de 8.000.000 procedente del último empréstito.

—En el Congreso el señor Villaverde se ha mostrado enemigo de que se aumenten los presupuestos de Marina.

Dijo que era preciso sanear la moneda y consolidar el crédito.

Cuando terminó su discurso el Gobierno le felicitó.

El Sr. Tanchez de Toca le dijo:

S. S. es demasiado impaciente, pero á pesar de lo que ha dicho, cuando regrese de Cartagena presentaré mi proyecto de escuadra.

—Celebraron una extensa conferencia política los señores Villaverde, Romero Robledo y Gasset.

—Se reunirá la ponencia que entiende en la cuestión Blasco-Soriano, oyendo al primero.

Cartagena.—El contralmirante Cervera, jefe de Estado Mayor de la Armada, pasó revista esta tarde á los buques de la escuadra, surtos en este puerto.

La escuadra francesa está maniobrando frente al puerto, creyéndose bue entrará mañana.

También se espera la llegada del aviso «Giralda».

Las baterías de la costa están haciendo pruebas con las pólvoras que han de emplearse en la escuela práctica de artillería y han obtenido excelentes resultados.

—Los socialistas tendrán mañana una reunión para protestar contra el proyecto de reforma municipal del Sr. Maura, y contra la aprobación del acta sucia de Bilbao por el Congreso.

París.—Los cablegramas de Tánger dicen que está secuestrado el conocido corresponsal del Times de Londres, Mr. Harris, residente desde hace años en las afueras de Tanger.

Mr. Harris se fué solo al territorio de los Zeenat, que habían sido atacados el día antes por una columna de imperiales, en castigo de la protección que dan al bandido Raisali.

El periodista inglés intentaba arreglar buenamente el conflicto y salvar á los montañeses de nuevas devastaciones, pues los imperiales habían saqueado é incendiado varios cortijos.

Supónese que los Zeenat se han guarpado á mister Harris en rehenes.

—El Sr. Junoy ha presentado en el Congreso una proposición de ley que dice así:

»Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposición:

»Artículo único.—Se autoriza al gobierno para que ceda á perpetuidad, total ó parcialmente, al Ayuntamiento de Barcelona, los terrenos que el Estado posee en la llamada montaña de Montjuich y los que ocupa, actualmente, la fortaleza de este nombre, armonizando debidamente, con amplitud patriótica, que no desvirtúe el carácter de esta autorización, los intereses del Estado y del ramo de Guerra con los de la urbe que representa aquel municipio, que si acepta la cesión de dichos terrenos lo hará en forma que venga, forzosamente, obligado á emplazar, por su cuenta, en los que se consideren más adecuados, en Parque público, que sirva de solaz y esparcimiento para el pueblo de Barcelona.

»Palacio del Congreso á 18 de junio de 1903.—Junoy, Pi y Arsuaga, Pereña, Marenco, Estévanez, Anglés, Valiés y Ribot».

No la firma el Sr. Lerrox por estar ausente.

—Variadísimos comentarios han suscitado el discurso del Sr. Villaverde, calificado como un alarde de oposición, aun por algunos ministeriales.

En cambio, algunos prohombres liberales veían en el discurso un programa de Gobierno.

Cuando los ministros estaban reunidos en el despacho del Congreso, entró el señor Villaverde, quien enterado de ciertas reticencias de algunos ministros, ha dicho esta noche que solamente se le puede censurar por su franqueza, pero que se ha reducido á confirmar lo que dijo al salir del Gobierno, y lo que repitió en la reunión de las mayorías parlamentarias.

MAHÓN

QUINTAS.—Del estudio del Proyecto de Ley presentado por el señor Ministro de la Guerra, modificando la de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por lo que á Baleares y Canarias se refiere, (véase nuestra edición de anteayer), se desprende que los mozos de dichos archipiélagos que entren *en quinta*, serán de peor condición que los de la Península. Y hacemos esta afirmación no obstante, la creencia del Ministro, expuesta en el preámbulo del Proyecto de Ley, de que la nueva organización militar ha de reportar ventajas á los habitantes de las citadas islas, cuando les corresponda cumplir sus deberes con relación al servicio de las armas.

No alcanzamos por donde han de venirnos esas ventajas; pero, en cambio, sabemos ver de momento que para fijar el contingente de hombres que han de apronter Baleares y Canarias se señalará á cada isla el número de reclutas necesario para el reemplazo en los Cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el Contingente á la proporción en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivas bases de cupo. De manera que los mozos de las islas no disfrutarán de las ventajas del sorteo, sinó que todos los útiles deberán prestar servicio en filas.

El Sr. Ministro de la Guerra habrá creído sin duda, que quedábamos debidamente compensados, disponiendo que los reclutas de cada isla nutran los Cuerpos organizados en ellas; pero esta ventaja desaparece desde el momento en que se aprueba el artículo 4.° del citado Proyecto de Ley, que establece que *en circunstancias especiales, ó cuando necesidades extraordinarias del servicio lo exijan, el Gobierno dispondrá libremente de los Cuerpos organizados en la forma que en la nueva Ley se determina, y el destino á Cuerpos distintos de los que guarnezcan los archipiélagos de Baleares y Canarias.*

De temer es, por tanto, que, si se aprueba la reforma del Ministro, hayan de prestar el servicio activo de las armas todos los reclutas de las islas, y que, no obstante el espíritu del Proyecto de Ley, que tiende á reorganizar las tropas de estas islas con los naturales de ellas, llegue el caso de que el Gobierno disponga de dichas fuerzas militares para utilizarlas donde considere conveniente.

Creemos que el asunto reviste bastante importancia para que llamemos sobre él la atención de nuestro celoso Diputado á Cortes, á fin de que procure que desparezca el artículo 4.° del Proyecto de Ley de referencia; y creemos, además, que todos los Ayuntamientos de las islas, velando por el bien de sus administrados, deberían elevar al Gobierno exposiciones razonadas demostrando los perjuicios que pueden sufrir los isleños de llegar á aprobarse la citada disposición.

A las nueve de la mañana de hoy ha llegado de Barcelona en viaje directo el vapor-correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre los pasajeros han venido nuestros amigos el abogado de este Colegio D. Pedro Ballester y Pons y su hijo mayor.

La brillante música del Regimiento infantería de Baleares n.° 2 tocará mañana de 5 y media á 7 de la tarde en el paseo de Isabel II el siguiente programa:

1.° Paso-doble «La Caprichosa».

2.° Tanda de valses «Los Patinadores».
3.° Conjura de la ópera «Hernani».
4.° Overtura de Raymon.
5.° Fantasía de «Ugonotes».
6.° Paso-doble «Irún».

Hoy hemos visto un nuevo cuadro expuesto en el escaparate de la tienda «La Mariposa», dedicado al Almirante Conde de Villamar, con motivo de su fiesta onomástica, por la marinería del E. M. de la Escuadra de Instrucción, que como el anterior que se expuso hará cosa de un mes ha sido pintado por el aventajado profesor de dibujo nuestro paisano y particular amigo D. Pedro Pax.

Se asegura que en breve llegarán á este puerto dos vapores con cinco mil toneladas de carbón mineral, para el depósito del Estado en los almacenes del arsenal.

Los buques que componen la escuadra francesa que á éstas horas debe haber entrado en el puerto de Cartagena al mando del almirante Pothiez, para saludar al rey Alfonso XIII son los siguientes:

Saint Louis, que arbolará la insignia de almirante, *Charlemagne*, *Carnot*, *Bonnet*, *Sena* y *Saureguiberry*; los cruceros *Chanzy*, *Galilee* y *Linois*, y los cazatorpederos *Hallebarde*, *Pique*, *Epée*, *Rapiere*, *Pertuisors* y *Fronde*.

Como de costumbre tendrá lugar mañana por la noche en el casino «Unión Republicana», un lucido baile de sociedad para solaz del elemento joven del citado casino.

Procedente de Madrid se halla en Barcelona de paso para Ciudadela, D. José de Olives Magarola, Senador del reino por esta provincia.

En un telegrama expedido en Cartagena con fecha de anteayer leemos lo que sigue:

«Esta población encuéntrase muy animada con motivo de la próxima visita del Rey.

Comisiones del Ayuntamiento y de Sociedades locales estuvieron hoy en el muelle de Alfonso XII dando disposiciones para la instalación de un arco triunfal y de varios pabellones para el recibimiento del Rey.

Hoy ha visitado los buques de la escuadra de instrucción el Vicealmirante Cervera, Jefe del Estado Mayor Central, y quedó muy satisfecho del estado en que aquellos se encuentran.

Espérase para mañana la llegada del aviso «Giralda» y del torpedero «Audaz», procedentes del Ferrol y Vigo respectivamente.

El «Princesa de Asturias» llegó á este puerto sin novedad.

Las baterías de la costa han estado haciendo pruebas, durante todo el día, de las pólvoras que han de emplearse en los Escuelas prácticas de Artillería, habiéndose obtenido excelentes resultados.

La Escuadra francesa está á la vista del puerto. Créese que entrará mañana.»

***

«El tren especial que ha de conducir al Rey y su comitiva á Cartagena saldrá de Madrid á las siete de la tarde del lunes.

Es probable que á D. Alfonso XIII acompañe el Príncipe de Asturias.

La comitiva oficial la compondrán el duque de Sotomayor, el señor Zarco del Valle, el Comandante general de Alabarderos, General Pacheco, el General Cerero, jefe del cuarto militar, el Contralmirante Cámara y jefes de la Armada señores Balseiro y Ferrer, los tres del cuarto militar; el marqués de Andino, ayudante del Rey, y el marqués de Hoyos, ayudante del Príncipe de Asturias.

La duración del viaje será de cuatro á seis días, pues el Rey piensa salir á alta mar con objeto de presenciar distintas maniobras navales.

Por Real orden publicada en la «Gaceta» de Madrid, se dispone que la rebaja á seis años concedida á los sargentos para optar á los de la ley de 10 de Julio de 1875, sirva sin la limitación que expresa la Real orden de 12 de Noviembre de 1894.

La recaudación obtenida por tabacos durante el mes de Mayo último asciende á pesetas 16.998,735'97, de cuya cantidad corresponde á Madrid un millón 324.799'95.

Comparada la mencionada recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta que ha experimentado dicha renta una baja líquida de 9.076'43 pesetas.

Ha publicado la «Gaceta» dos reales órdenes de la Dirección general de Obras públicas convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de sobrestantes y en el de ayudantes de Obras públicas.

Los aspirantes á ingreso en el primero presentarán sus solicitudes antes de la una de la tarde del día 21 de Julio próximo.

En las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de ayudantes sólo podrán tomar parte sobrestantes.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Dirección general de Obras públicas antes de las seis de la tarde del día 31 de Octubre del corriente año

Mañana, domingo, en la viña del camino de Llumesanas, conocida por la de *l'amo Pera Buinó*, se inaugurará la temporada de bailes, con tres parejas de boleristas. Con tal motivo, se encontrarán en aquella toda clase de manjares, licores y refrescos.

Mantecados superiores de vainilla. —Los habrá mañana domingno, desde las dos de la tarde en adelante, en los casinos «La Unión» y «Nuevo Centro», sirviéndose á domicilio.

Coche á Ciudadela.—Con motivo de las fiestas que se preparan en aquella ciudad para la víspera y día de San Juan, saldrá el coche de Juan Pons Suaus á las cinco de la mañana del martes próximo, desde la calle de Anuncivay n.° 2 donde tiene la cochera, admitiendo pasajeros á precio módico.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

La Boule de Neige

Con ocasión de la fiesta celebrada en París y bajo la presidencia del ministro de Comercio, por la importante sociedad mutualista «La Boule de Neige» para festejar la acumulación de su quinto millón, «Le Journal» ha publicado el siguiente *interview* de uno de sus mejores redactores con M. León Guillot, fundador y Presidente de dicha Sociedad, que para satisfacción de los inscritos en Mahón tenemos el gusto de traducir.

Dice así:

—¿Nuestro objeto? nos dijo M. Guillot, abriendo un voluminoso album lleno de adhesiones, es de los más sencillos: encauzar con el menor gasto posible el pequeño ahorro, y dar al cabo de 15 años á nuestros inscritos, sus cuotas, aumentadas con el interés producido, con la participación en la mortalidad, y finalmente con los donativos hechos á nuestra obra por los ricos amantes del obrero.

—Pero, como satisfacéis esas cuotas?

—Al cabo de 15 años, cada sócio recibe el capital que ha impuesto repartido por anualidades que varian según la edad.

—¿Y cuántas clases hay de cuotas?

Desde un franco hasta seis por mes, es decir, 12 á 72 francos por año. Todo sócio posee una libreta y entrega sus cuotas á los tesoreros seccionarios.

—¿Vuestros tesoreros seccionarios? ¿es decir vuestros representantes en provincias?

—Representantes gratuitos, porque en «La Boule de Neige» los mismos socios desempeñan las funciones administrativas. Poseemos actualmente 600 secciones en París y en provincias, las cuales cuentan son 6.000 funcionarios; tenemos representantes en España, en Rusia y en la América del Sur. Cada sección recibe directamente las cuotas y nos las dirige mensualmente. Y nosotros las colocamos. Así evitamos los gastos generales. Nadie es retribuído, sino los quince empleados que veis aquí, etc. etc.

—Más ¿dónde colocáis el dinero?

—Todos nuestros fondos van al Estado que nos da el 4 y medio por 100 de interés; al mismo tiempo una subvención de diez mil francos anuales. A decir verdad, no somos utopistas, sino que queremos ser pequeños rentistas. No pretendemos fundar la ciudad futura; trabajamos simplemente para asegurar á los socios una vejez tranquila, salvarles, por el procedimiento más sencillo y menos costoso de las necesidades esenciales que son el comer, vestirse cuando el trabajo no es suficiente...

Y aquí el Presidente de «La Boule de Neige» levanta un poco la voz. Hay que convencerse: el mutualista tiene el espíritu de propietario. Se le perjudicaría en gran manera dándole solamente el interés de sus pequeños ahorros y acumular los millones en utilidad de los desendientes.

—Nuestros hijos, concluyó M. Guillot, se aprovecharán de nuestros esfuerzos y encontrarán perfectamente organizadas las instituciones de retiro que les dejaremos.

—¿Y las relaciones con el gobierno?

—¡Oh! muy sencillas, respondió neustro interlocutor; estamos de acuerdo con la ley del 1.° Abril 1898. Todos los movimientos de fondos están bajo la intervención del Estado, etc. etc.

En «La Boule de Neige» el sócio paga *á coup sûr* y puede saber lo que cobrará como pensión. La Sociedad puede asegurarle 360 francos anuales si consiente en hacer los desembolsos relacionados con la edad.

La seguridad y el desinterés de la mutualidad, he ahí lo que tenemos la pretensión de combinar con éxito. Ya hemos llegado porque hoy contamos con 61,000 miembros.

No son muy numerosas en el mundo tales Sociedades etc. etc.

Cada día parten centenares de ejemplares de estatutos pedidos por los futuros inscritos. Esta es nuestra publicidad, á menos que V., nos quiera ayudar con su «Journal», pidió un poco inquieto el Presidente de «La Boule de Neige».

—No faltaremos, le respondimos, despidiéndonos.

Estamos convencidos que esta sociedad es una de las instituciones sociales por medio de las cuales se afianza la vitalidad de nuestra época y que deben ser conocidas del gran público.

«La Boule de Neige» puede ayudar á resolver el difícil problema de los retiros obreros que el gobierno desea llevar á cabo. En todo caso, contribuirá en las más grandes proporciones.—EDMOND LE ROY.

Victorino Benítez Carreras.

Membre fondateur de «La Boule de Neige»

Mahón, Junio 1903.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 22'45.

En el discurso pronunciado por el Sr. Labra al intervenir en la discusión de la enseñanza iniciada ayer en el Senado, hizo constar que en ningún país se ve lo que en España donde innumerables chiquillos pasean por las calles en vez de estar en las escuelas, haciendo responsables de ello, á las familias, al Estado y al Municipio, de tal abandono.

Madrid 19, 21'15.

Los telegramas de Marsella dando cuenta de la extracción de cadáveres por los buzos que han bajado al puente del vapor «Libau» causan profunda sensación. A treinta metros de fondo se halla el buque hundido, habiendo sacado últimamente once cadáveres más. Eran estos seis niños, dos hombres y tres mujeres.

Madrid 20, 2'25.

En las reformas que el General Linares introduce en su departamento de la Guerra, figuran la supresión de las Capitanías Generales de la Coruña, Canarias y Baleares. Esta última quedará al mando de un General de división con atribuciones de Capitán General, en los dos gobiernos militares de Palma y Mahón.

Madrid 20, 5'10.

Los diputados y senadores que se han enterado de las reformas propuestas por el ministro de la Guerra, están dispuestos á combatirlas enérgicamente, como asi mismo el colegio general militar que trata de crear para el Estado Mayor Central.

Madrid 20, 7'30.

En Jerez con motivo de la hueiga de los vaqueros y conductores de vacas y cabras, la población y los enfermos de los hospitales carecen de leche. La situación continua igual, sin vislumbrarse resquicio alguno de próximo arreglo.

Madrid 20, 10.

Telegrafían de Barcelona que los patronos panaderos han aceptado las bases propuestas por los obreros, volviendo éstos á continuar sus trabajos en las tahonas.

Madrid, 20 11'05.

En Granada á consecuencia de la tormenta que cayó en los pasados días ha crecido horriblemenle el río Monachil, produciéndose fiebres palúdicas que son de temer produzcan una epidemia, pues son muchos los que las padecen.

Cotización Oficial

Madrid 19 Junio á las 16.

4 % interior.	77'20
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	96'45
Carpetas.	00'00
Banco España	483'00
Tabacalera.	440'50
París á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 20

Barómetro 752'5
Viento N. O. galeno
Marejada
Cielo claro
Horizontes acelajados.

Alcaldía de Mahón

CEDULAS PERSONALES

El día 30 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales, correspondientes al corriente año

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que están obligadas á proveerse de este documento, á quienes se advierte que desde el día siguiente á aquel, se expenderán por el triple de su valor y recargos; procediendo además el recaudador de dicho impuesto por la vía de apremio contra los morosos según dispone la Instrucción del Ramo.—Mahón 17 Junio 1903.—El Alcalde, Juan Victory Taltavull.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Habiéndo de proceder este Ayuntamiento y Junta pericial al recuento de la ganadería de este término municipal, conforme á lo ordenado por la Administración de Contribuciones de esta Provincia en recientes circulares, y debiendo comprobarse el resultado de dicho recuento con los datos que arroja el amillaramiento y las altas y bajas que han de presentar los dueños, aparceros ó encargados de ganados, siempre que hayan experimentado alteración en más ó en menos, en el número de cabezas; se invita á los que se hallen en el expresado caso, á que presenten dichas relaciones por duplicado en esta Secretaría, dentro el término de cinco días, con los requisitos marcados en la regla 1.ª del artículo 56 del vigente Reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885.

Villa-Carlos á 18 Junio 1903.

El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo.

Casino "El Consey"

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó establecer desde el 1.º de julio próximo la cuota de cinco pesetas en concepto de entrada.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.

Mahón 16 de Junio de 1903.—P. A. El Secretario, Juan Serra.

Pérdida

En la mañana de ayer se extravió por las calles de Prieto y Cáules y San Roque un saquito conteniendo herramientas para instalaciones eléctricas.

La persona que lo hubiese encontrado puede presentarlo en esta imprenta, donde recibirá una gratificación.

Para alquilar

Lo está en San Luis una casa situada en la calle del Conde de L' Unión.

Para informes en el mismo pueblo calle de San Estéban n.º 12.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.